

20°.....
Encuentro
Nacional de Pintores
Achiras **2024**

Del **6** al **8** de Diciembre

20°.....
Encuentro
Nacional de Pintores
Achiras **2024**

Del **6** al **8**
de Diciembre

 **TURISMO
CULTURA
y
DEPORTE**

 **MUNICIPIO
DE ACHIRAS**
LA LINDA DEL SUR CORDOBÉS

20° ENCUENTRO NACIONAL DE PINTORES ACHIRAS EN PRIMAVERA 2024 Del 06 al 08 de Diciembre Achiras, Córdoba.

El paisaje, como valor cultural, refleja la identidad de un lugar. La representación pictórica conforma el reconocimiento y visibilización de los componentes que lo caracterizan.

Achiras, una localidad impregnada de paisajes cargados de historia y que preserva su naturaleza como herencia patrimonial, ha sido un referente destacado, un lugar elegido para disfrutar de sus atractivos y también para ser representado en el lenguaje plástico en diferentes épocas del año.

En esta ocasión, la Municipalidad de Achiras y el Área de Turismo, Cultura y Deportes mantienen la continuidad de un acontecimiento que se ha asentado a lo largo de los años como un espacio de encuentro, entre creadores y artistas que han dejado un importante legado de éste lenguaje, en los rincones del pueblo.

De esta manera, se convoca al 20° Encuentro Nacional de Pintores Paisajistas que se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2024. Se convertirá en una experiencia en la que cada artista podrá reencontrarse y plasmar en colores los rincones naturales e históricos del lugar.

REGLAMENTO

Se realizará una primera instancia de preinscripción, a través del siguiente formulario de Google Form <https://forms.gle/tEuT1KnmBiXwuviBA>, desde el 07 de octubre hasta el 05 de diciembre de 2024, la misma será sin costo.

La inscripción presencial se llevará a cabo en el **Centro Cultural Casa de los Oribe los días viernes 06 de diciembre, de 09:00 hs a 16:00 hs., y sábado 07 de diciembre de 09:00 hs a 14:00 hs.** La inscripción tendrá un costo de \$8000 en las categorías Profesional o Aficionado, mientras que, la categoría infanto-juvenil o juvenil será gratuita.

Sólo se considerará exitosa la inscripción si se completan todos los requisitos (formulario y aceptación del presente reglamento). La inscripción debidamente registrada revestirá el carácter de declaración jurada, por la cual se manifiesta conocer y aceptar el presente Reglamento.

SOBRE LAS CATEGORÍAS

Art.1.- Podrán participar aquellas personas residentes dentro de los límites del territorio Nacional. Para las categorías previstas por la organización: Profesional o Aficionado, Infanto-Juvenil y Juvenil, los participantes deberán ser mayores de 18 años de edad para la primera, tener entre 7 y 11 años para la segunda, y entre 12 y 17 años para la tercera, respectivamente.

Art.2.- Cada participante deberá elegir la categoría en la que desea inscribirse, quedando a su criterio según su vinculación con la práctica artística.

SOBRE LAS OBRAS

Art.3.- Se podrá presentar una obra por artista.

Art.4.- Será de condición necesaria el visado del soporte, esto se realizará los días **Viernes 6 de diciembre de 09:00 a 16:00 hs y sábado 7 de diciembre de 09:00 hs a 14:00 hs.**, durante las inscripciones.

Art. 5.- En el dorso de cada soporte se colocará una ficha de registro con: título, año, técnica, medidas y número de concursante, la misma será otorgada en la instancia de sellado del soporte.

Art. 6.- El Encuentro tiene prevista una duración de tres días, durante los cuales los participantes tendrán la posibilidad de realizar un recorrido libre dentro del ejido urbano y natural, eligiendo el lugar cuyo paisaje más les agrade para representarlo.

Art. 7.- El Encuentro se enmarca dentro del paisaje natural y/o urbano, centrando como eje principal nuestra localidad, su historia, sus orígenes, entornos y sitios emblemáticos, entre otros.

Art. 8.- Los participantes van a tener la posibilidad de realizar sus obras en lugares elegidos por ellos mismos. Así, los vecinos y turistas podrán ser testigos del proceso creativo, acercándose al arte y disfrutando de esta experiencia.

Art. 9.- Los participantes deberán traer sus propios elementos para la realización de la obra.

Art. 10.- Las técnicas y materiales serán totalmente libres, siempre que se mantengan dentro de la especialidad "Pintura" y se destaquen los aspectos de la convocatoria.

Materiales: Se podrán utilizar óleos, témperas, acuarelas, pasteles y acrílicos, entre otros materiales que mantengan su perdurabilidad en el tiempo.

Soportes: Sólo se admitirán bastidores y soportes rígidos. Las medidas serán 50 cm como mínimo y 1,00 metro como máximo, cualquiera de sus lados.

Art. 11.- Deberá ser una pintura original e inédita, representativa de los paisajes de Achiras.

Art. 12.- Al momento de la entrega de la obra deberá estar en condiciones para colgar.

USO DE IMAGEN

Art. 13.- Usted reconoce y acepta que es el/la autor/a original de la obra presentada; que usted es el/la creador/a y titular de los derechos de autor. En caso de que la obra sea premiada, ésta se incorporará a la colección permanente de la Municipalidad de Achiras, que podrá usar y reproducir dicha imagen según lo considere oportuno y sin condiciones. Esto incluye, entre otras, la reproducción en el sitio web, las redes sociales y las plataformas impresas y digitales del Municipio, sin compensación financiera o de otro tipo, ni regalías adeudadas a usted ni a ninguna otra parte o entidad.

SOBRE EL JURADO

Art 14.- El jurado será integrado por artistas de reconocida trayectoria. Los premios no podrán ser desierto, el veredicto y resolución del jurado será inapelable.

SOBRE LA PREMIACIÓN

Art.15.- Las obras terminadas deberán ser entregadas a las 12:00 hs del día **domingo 08 de Diciembre**, sin firma del autor, en el Teatrino Casa de los Oribe de la localidad, en calle Gral. Cabrera y Alsina.

Art.16.- La totalidad de las obras serán expuestas en este mismo lugar, a partir de las 15:00 hs. hasta el momento del cierre del encuentro, conjuntamente con la premiación. El Área de Cultura velará por la integridad de las obras, pero no se responsabilizará por daños y/o extravíos.

Art.17.-El Jurado realizará la selección de las obras más destacadas de cada categoría. De cada conjunto se otorgarán los premios y pasarán a formar parte de la Colección permanente de la Municipalidad de Achiras. Las demás obras (no premiadas) deberán ser retiradas ese mismo día.

Art.18.-Las obras premiadas adquiridas serán firmadas por sus autores.

CATEGORÍA PROFESIONAL

Primer Premio: \$150.000 (pesos ciento cincuenta mil)

Segundo Premio: \$100.000 (pesos cien mil)

Tercer Premio: \$60.000 (pesos sesenta mil)

2 Menciones especiales sin orden de mérito

CATEGORÍA AFICIONADO

Primer Premio: \$ 70.000 (pesos setenta mil)

Segundo Premio: \$50.000 (pesos cincuenta mil)

2 Menciones especiales sin orden de mérito

CATEGORÍA JUVENIL/CATEGORÍA INFANTO JUVENIL

Menciones especiales a todos los participantes.



Gustavo Guillermo Gil
Director de Turismo, Cultura y Deportes